



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 4 DE MARZO DEL DOS MIL DECISEIS A LAS 19H00.

En la ciudad de Machala a los cuatrodías del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 19H00, en el local sede de la compañía ubicada en la calle Guayas entre suiza y 25 de junio, previa convocatoria comparecen los socios 1.- **Jacome Alvarado Freddy Leonardo**, propietario electorero y sala (196) participaciones, acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una 2.- **Jacome Alvarado Juan Fernando**, propietario de ciento noventa y seis (196) participaciones, acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una 3.- **Jacome Alvarado Karol Minya**, propietaria de ochenta y tres (83) participaciones, acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una 4.- **Jacome Alvarado Karol Minya**, propietaria de ochenta y tres (83) participaciones, acciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Se declara la apertura de la sesión a las 19H00. Se procede a la lectura de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de la Compañía Chesco Pizzeria Cia. Ltda. a la Junta General Ordinaria, misma que se llevará a efecto el día viernes 4 de Marzo del 2016, a las 19H00, en la calle Guayas entre Suiza y 25 de junio, en esta ciudad de Machala, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerente General, por las actividades del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Seguidamente se procede a tratar el primer punto: **Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerente General.** El Sr. Gerente procede a dar lectura del informe de sus funciones, durante el ejercicio económico y luego de su análisis, la Junta lo **APRUEBA sin observaciones.** A continuación se trata el segundo punto del orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.** Se procede a dar lectura por parte de la Ing. Jessica Velez Alvarado, a cada uno de los estados que componen los Estados Financieros, luego de varias aclaraciones y deliberaciones se lo **APRUEBA por Unanimidad.** A continuación el presidente concede un receso para la realización de la presentación, cumplido el mismo y con la presencia del mismo número de socios asistentes se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por Unanimidad de voto de los socios presentes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12H45 del día indicado, firmando para constancia el Presidente y la Secretaría actuante.

Jacome Alvarado Juan
Presidente de la Junta

Jacome Alvarado Freddy
Gerente General-Secretario